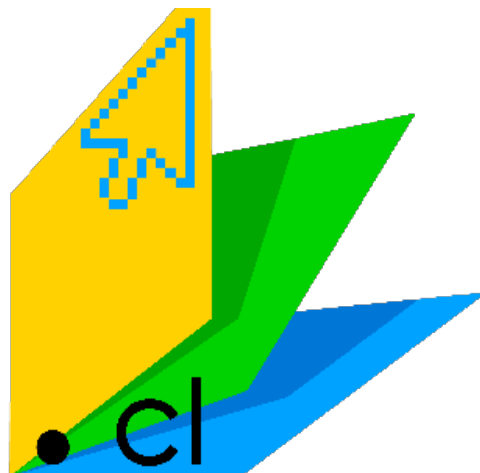




En mayo comienza la construcción del camposanto

Nuevo cementerio de Vallenar debería estar listo en un año

Un importante hito para Vallenar fue el que se vivió ayer, donde se firmó contrato entre el municipio y la empresa Soconor que se adjudicó la construcción del nuevo cementerio para la comuna. Diversas autoridades pudieron visitar el lugar donde se emplazará el nuevo cementerio municipal, dando inicio oficialmente al proceso de construcción de este nuevo cementerio, el cual vendrá en reemplazo del anterior recinto que ya se encuentra sobrepasado en su capacidad, constituyendo una enorme preocupación no sólo para las autoridades sino para toda la comunidad. La inversión considerada para esta obra alcanza los 8.500 millones de pesos, aportados por el Gobierno Regional de Atacama y aprobados, de manera unánime, por el Consejo Regional. Según se anunció en la visita al terreno elegido para este proyecto, emplazado en las cercanías de la Villa Concepción, los trabajos se iniciarán durante el mes de mayo, teniendo la empresa a cargo el plazo de un año para concretar esta importante obra para la comuna.

Entregan por 30 años caleta de Carrizal Bajo a pescadores del sector

PÁG 3

El pasado 20 de abril en Carrizal Bajo se celebró la entrega de la Destinación para Administración en conjunto de la Caleta por parte del Sindicato de Trabajadores Independiente Buzos Mariscadores en todas sus categorías de la Caleta Carrizal Bajo. Este acto es la culminación de un trabajo que se inicia el año 2019 con la decisión de la Organización de acogerse al artículo tercero transitorio de la Ley 21.027 "Ley de Caletas".



Escuela República de los Estados Unidos cuenta con jardín sensorial

EDUCACIÓN Una interesante visita a las dependencias de la Escuela República de Los Estados Unidos, en Vallenar, llevaron a cabo autoridades con el objeto de conocer las instalaciones del jardín sensorial instalado en el interior del establecimiento.

PÁG 6

Carabineros y ciclistas del Huasco organizaron competencia deportiva

PÁG 7

En el marco de la conmemoración de los 96 años de Carabineros de Chile, personal de la 3ª Comisaría Vallenar a través de oficina de integración comunitaria modalidad Micc y el Club de Ciclistas valle del Huasco "Team Guanaco", organizaron una cicletada donde participaron una serie de ciclistas de diferentes comunas de la región y el país, como Caldera, Coquimbo, La Serena, Ovalle, Tierra Amarilla, Huasco, Curicó y Talca.



PUNTOS DE VISTA

Día Mundial de la Tierra

OPINIÓN:

Ley gatillo fácil y conflictividad socioambiental

SUSCRIBETE Gratis y RECIBE LAS
NOTICIAS MÁS IMPORTANTES
DEL DÍA EN TU CORREO

INFORMATE
QUIEN TIENE OPINIÓN PUEDE TOMAR
DECISIONES

Escribe a elnoticierodelhuasco@gmail.com



Día Mundial de la Tierra: la urgencia de revertir el impacto al medioambiente

Por Loreto Rojas
Gerente de Riesgo y Cumplimiento Emasa

Como cada año, se conmemora el Día Mundial de la tierra. Y este 2023 el slogan es "Invertir en nuestro planeta". ¿Qué podemos hacer las empresas por contribuir a este desafío? Tenemos que identificar las mejores prácticas en cada proceso y tener claras las normativas vigentes, para desarrollar iniciativas rentables, sociables y amigables con el medioambiente. También es clave ser consecuentes, es decir, fomentar una cultura sostenible dentro de las organizaciones, para probar el compromiso real con el entorno y no tan solo con las utilidades, involucrando a los colaboradores en prácticas domésticas de reciclaje o cuidado medio ambiental, como parte de una estrategia integral. La industria automotriz, tiene mucho que decir. Según un reporte de Greenpeace, el 9% de los Gases Globales de Efecto Invernadero (GEI) provienen en gran parte de las fuentes móviles, por ello es importante lograr una transición y promover el uso de combustibles y/o

energías alternativas, como los vehículos eléctricos, que permiten reducir estas emisiones y mejorar la calidad del aire. Además, se disminuye la dependencia al petróleo, lo que mitigaría el impacto ambiental asociado a la perforación y explotación del suelo. En cuanto a la movilidad actual, se pueden impulsar acciones de reciclaje y gestión de residuos de partes y piezas automotrices, como también, reducir la contaminación desde el proceso productivo de cada empresa. A nivel país, se deben establecer objetivos y compromisos claros para que el mundo público pueda dictar normas y facilitar su cumplimiento, mientras que las compañías deben acatar dichas acciones, fomentando buenas prácticas en toda su cadena de producción. El mayor desafío que tenemos hoy es tomar conciencia sobre cómo la contaminación afecta al cambio climático. Por eso es importante trabajar en equipo para mejorar esta situación, generando alianzas público-privadas, con el objetivo de que toda la sociedad aporte a revertir de manera urgente el impacto que hemos generado.

Ley gatillo fácil y conflictividad socioambiental

Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales OLCA

Supuestamente lo que está detrás de esta ley es la seguridad ciudadana ante un alza en la delincuencia, lo que tendría solución con el “fortalecimiento y protección del ejercicio de la función policial y de Gendarmería” -como señala su título-; pero, como han mencionado diferentes sectores de la sociedad, tales como académicos y académicas de distintos colores políticos, organizaciones nacionales e internacionales de derechos humanos y movimientos sociales, el populismo punitivo, este afán de subir y subir las penas, no se traduce en la solución al aumento de la delincuencia. De hecho, en las mismas gráficas disponibles en la página de Gendarmería se ve un aumento de más de 20.000 personas en la población penal, desde marzo de 2021 a febrero del año en curso, lo que no se ha traducido en una sensación de mayor seguridad. A lo anterior, se suma que la discusión de esta ley, que resurgió a propósito del asesinato de una funcionara policial, se da en un contexto político que no atiende a la solución de la crisis política que vivimos buscando generar mayor confianza social a propósito de la búsqueda de paz y seguridad, sino con un gobierno que se entrega al ajuste de cuentas que le hace la oposición, con elecciones a un mes de algo que parece que nadie entiende de qué se trata y con figurines politiqueros tratando de alcanzar rating en matinales. Pareciera que a nadie le importa mucho la democracia, pues los actores políticos cada vez dejan más que de-sear: en el Senado ni siquiera se escucharon expertos, con la excusa de que no hay tiempo. Es en este contexto que se aprueba esta ley que deja a las policías con mayor discrecionalidad en el uso de la fuerza, asegurando mayor impunidad, y con un alto nivel de incertidumbre jurídica para toda la población; tema no menor considerando que todavía hay causas en investigación a razón de los apremios ilegítimos y torturas, en donde

los imputados son funcionarios policiales, en un año en donde además se conmemoran los 50 años del golpe de estado. La ley no apunta a más seguridad ni fortalece las policías contra el narcotráfico o crimen organizado, sólo aumenta la discrecionalidad policial, que sabemos se ha traducido en mayor discriminación, pues los que van a la cárcel son los mismos sectores de siempre. Esta ley, dando ese nivel de discrecionalidad a las policías, solo viene a cercenar una vez más el derecho a la protesta y manifestación, es por eso que nos preocupa, pues si hacemos memoria respecto de cómo se ha ido conformando el movimiento socioambiental en Chile, tenemos certeza que ha sido a propósito de la movilización frente a proyectos de inversión por parte de comunidades que no están de acuerdo, y lo han hecho con cortes de calle, con marchas, con ocupación de espacios públicos, entre otras estrategias. Protesta no es delincuencia. Para nadie es sorpresa que la crisis climática nos tiene casi en un punto de no retorno, pero los proyectos de inversión que buscan instalarse en distintos territorios no dan tregua, aún sabiendo de los impactos en la cantidad y calidad de agua disponibles para comunidades y ecosistemas, a sabiendas del nivel de contaminación que producen o la fragmentación que generan en las comunidades, por dar algunos ejemplos. Es así como ha ido incrementando la conflictividad socioambiental, que de seguro seguirá en aumento, y por cierto la protesta social seguirá el mismo camino. Por lo que es válido preguntarse por las defensoras y defensores de los territorios y la Naturaleza, qué pasará con ellas y ellos, porque también son defensores de derechos humanos. En ese sentido, es contradictorio para el movimiento socioambiental la voz del gobierno, pues, por una parte, ratifica el Acuerdo de Escazú, que su virtud es proporcionar un estándar de protección para las y los defensores, pero, por otro, está abonando el cercenamiento del legítimo derecho a la protesta.



un amigo siempre





FONO NIÑOS

Recuerda las siguientes recomendaciones:

- Todos somos diferentes y con características personales, por eso nos debemos respetar.
- No uses la violencia contra el o los compañeros que te maltratan o te hacen daño.
- No sufras en silencio, acércate a algún amigo, familia, profesor o adulto del colegio o liceo y cuenta lo que te sucede.
- Tú no tienes la culpa.
- Nadie tiene derecho a tratarte mal.
- No seas parte de las amenazas, burlas o agresiones hacia otro compañero o compañera.
- No te alejes de tus amigos ni de tu familia.
- Aprovecha tu tiempo libre para hacer deportes y actividades que te permitan desarrollar tus habilidades y potencialidades.
- No te expongas a situaciones que te hagan daño.

"Tu vales...tu eres importante... puedes llamar al fono 147 y solicitar ayuda, estamos para apoyarte"





TVCarabineros



facebook.com/carabdechile



@carabdechile



www.carabiner



Saludan a adulto mayor en sus noventitantos...

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Hasta la localidad de La Fragua llegó el alcalde de Alto del Carmen, Cristián Olivares, para saludar a don José Ardiles en su cumpleaños 90, aunque él dice que tiene 6 ó 7 años más! Don José pertenece al programa "Ayuda social al cuidado domiciliario del Adulto Mayor", el cual se creó producto del cierre de la casa de acogida que busca resguardar los cuidados integrales de los adultos mayores, desde sus hogares o de sus cuidadoras surgiendo la necesidad de buscar una persona que brinde estos cuidados los cuales son remunerados a través de este proyecto. El alcalde destacó la gran labor de las cuidadoras a cargo de los adultos mayores de este programa quienes con gran dedicación cuidan a estos adultos, los cuales se encuentran en muy buen estado anímico y en buenas condiciones de salud.



ESTÁ PASANDO

Lo mismo se realizó en Puerto Viejo

Entregan por 30 años caleta de Carrizal Bajo para pescadores, buzos y mariscadores del sector

Esto permitirá hacer uso de la caleta por 30 años y potenciar otras actividades como los servicios gastronómicos y el turismo, entre otros



La firma de convenio de uso de la caleta Carrizal Bajo es un gran hito para la provincia de Huasco, ya que significa el uso y goce del territorio por 30 años / FOTO: SERNAPESCA

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El pasado 20 de Abril en Carrizal Bajo se celebró la entrega de la Destinación para Administración en conjunto de la Caleta por parte del Sindicato de Trabajadores Independiente Buzos Mariscadores en todas sus categorías de la Caleta Carrizal Bajo. Este acto es la culminación de un trabajo que se inicia el año 2019

con la decisión de la Organización de acogerse al artículo tercero transitorio de la Ley 21.027 “Ley de Caletas”. A este importante acto participó el Delegado Presidencial de la Provincia de Huasco, Rodrigo Loyola, alcalde de Huasco Genaro Briceño, seremi de Economía, Makarena Arias, director regional

de Pesca y Acuicultura, Claudio Ramírez, director zonal de Pesca y Acuicultura Javier Chavez y director de Obras Portuarias John Obrien. Por su parte, la seremi de Economía, Fomento y Turismo, Makarena Arias Vargas, señaló la importancia que tiene este acto como polo productivo. “Estamos

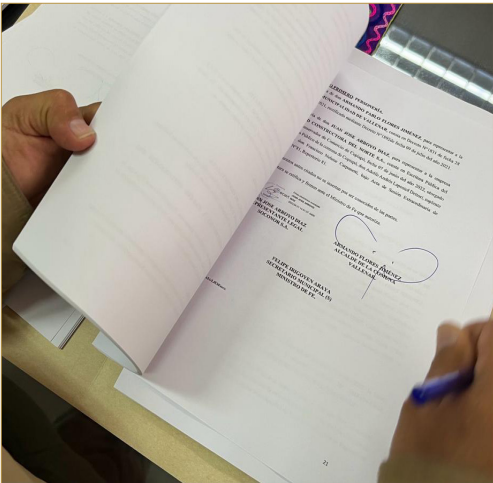
muy felices de participar en la firma de este convenio entre Sernapesca y los sindicatos de Buzos, mariscadores y pescadores artesanales de Puerto Viejo y Caleta Carrizal Bajo. Esto es tremendamente importante porque les permite hacer uso de la caleta por 30 años y potenciar otras actividades como los servicios gastronómicos y el tu-

rismo, entre otros. Hoy hacemos de esto una posibilidad real para que las pescadoras y pescadores, recolectores/as de orilla, Buzos, mariscadores y actividades conexas puedan diversificar y potenciar otros ingresos, lo que significa elevar la actividad económica de la región de Atacama. Es importante avanzar en conjunto para permitir el desarrollo productivo en ambas Caletas y en los distintos territorios de la región.” Al respecto de esta entrega el Director Regional de Pesca y Acuicultura señala “La firma de convenio de uso de la caleta Carrizal Bajo es un gran hito para la provincia de Huasco, ya que significa el uso y goce del territorio por 30 años, entregados al Sindicato de Trabajadores Independientes de Buzos Mariscadores de la caleta de Carrizal Bajo, en donde se podrán realizar actividades que busquen dar mayor valor agregado a sus actividades diarias, ya que lo que hace esta ley es regularizar los terrenos para que los pescadores puedan optar por ejemplo a la inscripción de Plantas de transformación, instalación de restaurantes, servicios turísticos entre otros”.

Empresa que se adjudicó construcción de cementerio tiene un año de plazo y trabajos comienzan en mayo

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Un importante hito para Vallenar fue el que se vivió ayer, donde se firmó contrato entre el municipio y la empresa Soconor que se adjudicó la construcción del nuevo cementerio para la comuna. Diversas autoridades pudieron visitar el lugar donde se emplazará el nuevo cementerio municipal, dando inicio oficialmente al proceso de construcción de este nuevo cementerio, el cual vendrá en reemplazo del anterior recinto que ya se encuentra sobrepasado en su capacidad, constituyendo una enorme preocupación no sólo para las autoridades sino para toda la comunidad. La inversión considerada para esta obra alcanza los 8.500 millones de pesos, aportados por el Gobierno Regional de Atacama y aprobados, de manera unánime, por el Consejo Regional. Según se anunció en la visita al terreno elegido para este proyecto, emplazado en las cercanías de la Villa Concepción, los trabajos se iniciarán durante el mes de mayo, teniendo la empresa a cargo el plazo de un año para concretar esta importante obra para la comuna. Al respecto, el alcalde de Vallenar señaló su satisfacción por este hito que marca el inicio de una nueva etapa. Por su parte, Miguel Vargas Correa, Gobernador Regional, también se refirió a este importante momento en que, luego de muchos esfuerzos, se da inicio a las obras del nuevo cementerio de Vallenar. Finalmente, Juan José Arroyo Díaz, Gerente General de la Sociedad Constructora del Norte, señaló que la empresa cuenta con la suficiente experiencia, incluso en varias obras construidas en nuestra provincia, como para asumir este importante proyecto para la comuna de Vallenar.



SITIO WEB

CONTRATA PUBLICIDAD EFECTIVA: +56 9 85550469

En playa El Apolillado en Freirina. Investigación de CEAZA

Determinan cómo afecta luz artificial nocturna a comunidad de especies

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La luz artificial nocturna es un estresor de origen antrópico (humano) que expone a los organismos a un ciclo de iluminación con presencia de iluminación durante las horas de oscuridad natural, y además, a niveles de iluminación anormales para esas horas. Asimismo, las especies que habitan el borde costero de nuestro maritorio en localidades urbanizadas, o en proceso de urbanización, necesariamente se encuentran (o se encontrarán expuestas) a un ciclo anómalo de iluminación con presencia de luz durante las horas de oscuridad natural.

En este contexto se desarrolló la investigación “Evidencia experimental de campo sobre cambios en la comunidad de playas arenosas en respuesta a la luz artificial nocturna (ALAN)”, en la que participó el investigador del Centro Científico CEAZA, Dr. Patricio Manríquez, y tuvo como objeto de estudio al *Tylos spinulosus* (crustáceo isópodo), *Orchestoidea tuberculata* (crustáceo anfípodo -pulga de mar-) y *Phalerisida maculata* (insecto coleóptero o escarabajo) en la playa El Apolillado, de la Región de Atacama.



El estudio evidenció una serie de cambios que afectan diferencialmente a las etapas tempranas y tardías del ciclo de vida de estas especies y, en última instancia, a la estructura de toda la comunidad. Aunque los efectos corresponden a respuestas a corto plazo, es probable que ocurran efectos más persistentes si las fuentes de luz artificial se establecen como elementos permanentes en la parte superior de las playas de arena. Además, considerando el crecimiento mundial de este tipo de iluminación se sugiere que el alcance de su efecto seguirá creciendo y en consecuencia representa una preocupación para el normal funcionamiento de los sistemas de playas de arena.

Cabe mencionar que la gran mayoría de los estudios que evalúan los impactos de la luz artificial se han centrado en especies individuales, y por ende no está claro si estos resultados pueden usarse para predecir las respuestas de toda la comunidad. De manera similar, estos estudios, a menudo tratan a las especies como

entidades de una sola etapa de vida, ignorando la variación asociada con las distintas etapas del ciclo de vida de las especies (huevos, larvas, juveniles y adultos). “La estructura de una comunidad es modulada por las interacciones de las especies que la componen (factores bióticos) y por factores físicos de su entorno (factores abióticos). Debido a que las especies interactúan, sólo conocer la respuesta de una especie no permite predecir claramente los cambios a nivel comunitario. En este estudio, la luz artificial nocturna actúa como un factor abiótico”, explica al respecto el Dr. Patricio Manríquez. El científico agrega que en este estudio se determinaron sólo cambios en la abundancia y distribución de los organismos. “En particular se observó que adultos y juveniles responden de manera diferencial a la luz artificial. Por ejemplo, los juveniles del anfípodo *O. tuberculata* fueron menos afectados que los adultos de la misma especie. Sin embargo, otros estudios han mostrado que la luz puede afectar negativamente la tasa de crecimiento de especies que habitan playas de arena”.

Escuela de fútbol municipal sigue con su formación



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con más de 170 niños, quienes se dan, cita de lunes a viernes, en dependencia del Estadio Municipal Nelson Rojas, y participan en la escuela de fútbol que mantiene, desde marzo a diciembre, el Departamento de Deportes de la municipalidad de Vallenar, como una alternativa de brindar un espacio de formación deportiva en esta disciplina, popular dentro de los más pequeños.

Los participantes tienen edades, que fluctúan de los 6 a 13 años de edad, y para ello el municipio dispone de un formador deportivo de forma permanente, para entregar a un importante grupo de pequeños gratuitamente, este espacio de formación futbolística.

La tarea de enseñar a los futuros valores del fútbol vallenarino, está a cargo del formador deportivo de vasta trayectoria Juan López Serrazina, único técnico que ha entregado un título de Campeón Nacional en el Fútbol.



El Gigante del Huasco 2023

**HAZTE SOCIO
DE LA BANDITA DEL
GIGANTE DEL HUASCO**

**Y JUNTOS APOYEMOS A
NUESTRO NUEVO
DEPORTES VALLENAR**



+56 9 8582 6012



**Club Deportes Vallenar.
Gigante Del Huasco.**



EL OLIVILLO

Vallenar

Te invitamos a ser parte del lanzamiento, de la segunda versión de nuestro libro



**UN
POEMA
A LA INCLUSIÓN**





Jueves
27 de abril



Desde las 10:30
hasta las 13:30



Centro Cultural Víctor
Acosta, Vallenar



CRÓNICA

Se perdió durante la tarde del domingo

Encuentran con vida a joven extraviado en Llanos de Challe



EL NOTICIERO DEL HUASCO

A las 22 horas del domingo pasado se logró dar con el paradero de un joven de 17 años que se extravió en el parque nacional Llanos de Challe. Según la información proporcionada, el grupo de rescate USAR K9 se activó para colaborar en la búsqueda del joven, quienes con bomberos, carabineros y personal de salud, apoyaron en las labores de búsqueda. Rescatistas comentaron que las

primeras informaciones que tuvieron fue que un grupo de jóvenes (alrededor 15 personas), hombres y mujeres, todos con domicilio Vallenar, se reunieron en el Parque Nacional Llanos de Challe (Sector Baratillo), desde donde iniciaron una cabalgata. En horas de la tarde, un menor de 17 años identificado como Gonzalo Sagrado Resina, se separó del grupo que lo acompañaba, perdiéndolo de vista. El grupo al no poder encontrar al menor, se trasladó al ingreso del Parque, desde donde

logran dar cuenta del hecho. Hasta el lugar llegaron personal de servicio de la Subcomisaría de Carabineros de Huasco, en compañía de personal de Bomberos solicitando, además, concurrencia de personal del GOPE. Finalmente a eso de las 22 horas del domingo, se logró ubicar al joven en buen estado de salud. Se le realizó un chequeo previo y después se derivó al hospital de Huasco, en buenas condiciones de salud.

Conozca todos los locales de votación en la provincia del Huasco



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Quedan dos semanas para las elecciones del próximo 7 de mayo, por lo mismo, el Servicio Electoral (Serel) publicó la lista definitiva de vocales de mesa y miembros del colegio escrutador. Esto tras el periodo de excusas en el que los anteriores seleccionados tuvieron la oportunidad de explicar sus motivos para eximirse de esta responsabilidad. Sin embargo, esta nueva publicación no contempla periodo de excusas, por lo que quienes aparecen en el listado deben cumplir con su deber o se arriesgan a recibir multas que van desde los \$124.000 a \$500.000 pesos. Aunque, en caso de que su ausencia sea por un motivo ineludible, pueden presentar sus excusas, junto a la documentación que lo acredite, cuando sean citados por el Juzgado de Policía Local. Por otro lado, en la página del Serel (www.serel.cl) también se encuentra disponible el listado con los locales de votación, recordando que nuevamente este proceso cuenta con voto obligatorio, por lo que es fundamental conocer su local y mesa de votación para este importante día. En total, la provincia de Copiapó cuenta con 387 mesas, mientras que Provincia del Huasco tiene 167 y cierra el listado la provincia de Chañaral con 61 mesas de votación. En la provincia del Huasco se cuenta con 12 locales, estos son Educador Arturo Alvear Ramos; Escuela Fronteriza; Escuela Ricardo Campillay Contreras; Escuela Mireya Zuleta Astudillo; Liceo General Ramon Freire; Escuela Básica Roberto Cuadra Alquinta; Escuela Básica España; Escuela Básica Gualberto Kong Fernández; Liceo Bicentenario de Vallenar; Liceo Pedro Troncoso Machuca; Escuela Básica Capitán Rafael Torreblanca y la Escuela José Caroca la Flor.

Domingo 30 de Abril inscripciones

09:30 hrs inicio de competencia

10:00 hrs frente a Enami

COMPETENCIA CICLISTICA DE RUTA DÍA DEL TRABAJADOR

VALOR INSCRIPCIÓN \$ 5000

CATEGORIAS:

ELITE 18 AÑOS EN ADELANTE

MASTER A 30 A 39 AÑOS

MASTER B 40 A 49 AÑOS

MASTER C 50 AÑOS Y MAS

Citación Asamblea General Ordinaria

El Directorio acordó citar a Asamblea General Ordinaria a los miembros de la Junta de Vigilancia de la Cuenca del Río Huasco y sus Afluentes para el día 29 de abril, de 2023 a las 10:00 horas en primera citación y el mismo día, a las 10:30 horas en segunda citación, en el Centro Comunitario de Vallenar ubicado en calle Erasmo Escala N° 420 comuna de Vallenar.

Los objetos de dicha Junta serán los siguientes:

1. Palabras Bienvenida Presidente (Juan Pablo Espinosa)
2. Situación Hídrica (J. Espinoza)
3. Embalse Santa Juana (M. Ahumada)
4. Situación Hidroeléctrica (T. Fahrenkrog)
5. Calidad de Aguas. (J. Milovic)
6. Fondo ProAgua (S. Gutierrez)
7. Proyectos Intraprediales (A. Vargas)
8. Informe revisoras de cuentas (M. Villalobos)
9. Presupuestos y Cuota (J. Espinoza)
10. Situación Legal (P. Urquieta)
11. Varios (Asamblea).

Participación:

Podrán participar en la asamblea los socios que se encuentren en los Registros de la Junta de Vigilancia a la fecha de la celebración de ésta y tengan sus cuotas sociales al día, es decir, pagada la 1ª cuota correspondiente a enero - febrero 2023.

El Directorio

Junta de Vigilancia de la Cuenca del Río Huasco y sus Afluentes

Vallenar, 06 de abril de 2023.

CRÓNICA

Interesante visita realizaron autoridades en el marco de la difusión de los principales alcances de la Ley TEA

Escuela República de los Estados Unidos cuenta con jardín sensorial para inclusión de estudiantes

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Una interesante visita a las dependencias de la Escuela República de Los Estados Unidos, en Vallenar, llevaron a cabo autoridades encabezadas por la Senadora, Yasna Provoste junto al Delegado Presidencial Provincial del Huasco, Rodrigo Loyola y el Alcalde Vallenar, Armando Flores, con el objeto de conocer las instalaciones del jardín sensorial instalado en el interior del establecimiento. En la presentación de esta iniciativa la directora del establecimiento educacional Laura Campillay, indicó que este lugar creado para niños y niñas con necesidades especiales y autismo, se utilizan elementos que motiven la imaginación, que promuevan la socialización. La infraestructura contempla áreas de juego compartido, juegos al ras del suelo, el uso de recursos alternativos de la comunicación de tipo visual en los que se plasmen indicaciones y direcciones de juego de manera sencilla. Al respecto, Rodrigo Loyola, Delegado Presidencial, señaló “Sin duda que este proyecto es un tremendo aporte a la educación



integral de niños y niñas que lleva adelante la escuela República de Los Estados Unidos en Vallenar, al acoger a niños(as) con capacidades distintas, ojalá que iniciativas como éstas sean replicadas también en otros establecimientos, en la comuna, en la provincia”. Por su parte la Senadora Provoste, manifestó su satisfacción por

el trabajo que en esta materia lleva a cabo dicho establecimiento “Importante son los avances que este colegio ha experimentado en el concepto de la participación, la inclusión y la integración, con la puesta en marcha de este jardín sensorial que viene a contribuir en esta tarea de sensibilizar y garantizar que las personas con trastornos de espectro autista,

con capacidades distintas y particularmente en el ámbito de la educación, tengan garantías en el acceso, en la permanencia, en que se puedan realizar los ajustes razonables para que tengan evaluaciones diferenciadas cuando así lo requieran, en definitiva que los estudiantes avancen en su trayectoria educativa y que el sistema escolar entienda, aco-

jan, se capaciten también para entender las neurodiversidades.”, expresó la parlamentaria.

JARDÍN SENSORIAL
La iniciativa de llevar a cabo este proyecto, tiene que ver fundamentalmente con la necesidad de promover principalmente el aprendizaje académico, pero además las actividades de la vida diaria y las conductas adecuadas para cada tipo de contextos, y a través de lo táctil, lo propioceptivo y lo vestibular los alumnos con necesidades educativas especiales podrán aprender y explorar nuevas experiencias y estrategias para un adecuado aprendizaje de acuerdo al nivel de cada alumno. Aspectos que desde el establecimiento señalan, permite incorporar en este jardín terapéutico/sensorial a cada estudiante con necesidades educativo especiales y va a poder experimentar y aprender a través de diferentes tipos de sensaciones. Además de contar con diferentes tipos de plantas medicinales lo que permitirá brindar un espacio de más tranquilidad para los estudiantes.

Diputado Mulet: “Hijos de víctimas de femicidios tendrán pensión reparatoria”

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Un apoyo amplio y transversal obtuvo el proyecto que crea un régimen de protección y reparación integral para las víctimas de femicidio y sus familias, creando y fortaleciendo los mecanismos para la atención, protección y reparación a las víctimas. Se estableció, por ejemplo, la creación del derecho a una pensión para las y los hijos de las víctimas de femicidio o suicidio femicida. El monto del beneficio ascenderá a \$160.000 y será pagado mensualmente a los beneficiarios. Sobre esta ley, el Diputado por Atacama, Jaime Mulet Martínez, expresó que esta “es una legislación con perspectiva de género que va en ayuda de hijos, hijas y familiares de las víctimas de femicidio, femicidio frustrado y de suicidio femicida”, dijo Mulet al término de la votación legislativa, agregando que, en estos casos, es “el Estado quien tiene que colaborar, porque se rompe la familia y los menores tienen que ser protegidos”. Desde el punto de vista valórico, el parlamentario regionalista verde acotó: “El proyecto busca brindarle protección a los menores que quedan desvalidos al perder a la madre y también al padre y, de esta forma, obliga al Estado a hacerse cargo de una situación tan dramática como esa. El Estado tiene que colaborar por el bien de las víctimas”, agregó el legislador por Atacama.



**Centro Clínico
ALICANTO**

ODONTOLOGÍA GENERAL - ODONTOPEDIATRÍA - KINESIOLOGÍA
FONOAUDIOLOGÍA - MEDICINA GENERAL

SAN AMBROSIO 726 - VALLENAR

PROCESO DE MATRICULAS

Ven y Viste la Camiseta del Campeón!

CONTACTO
51 2614122
Club Deportivo El Algarrobo

PARA NIÑOS Y NIÑAS

TE ESPERAMOS
Escuela Formativa de Fútbol
ALGARROBO

CATEGORIAS
Sub 4 a 6
Sub 6 a 8
Sub 8 a 12

PROFESORES CERTIFICADOS

VALOR SOCIO: \$ 7.000.- VALOR NO SOCIO: \$ 15.000.

escuela.futbol.cda@gmail.com

Carabineros y club de ciclistas del Huasco organizaron competencia deportiva y recreativa

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En el marco de la conmemoración de los 96 años de Carabineros de Chile, personal de la 3ª Comisaría Vallenar a través de oficina de integración comunitaria modalidad Mice y el Club de Ciclistas valle del Huasco “Team Guanaco”, organizaron una cicletada donde participaron una serie de ciclistas de diferentes comunas de la región y el país, como Caldera, Coquimbo, La Serena , Ovalle, Tierra Amarilla, Huasco, Curicó y Talca.

Por medio de esta instancia Carabineros de Vallenar busca incentivar a la comunidad a realizar actividades deportivas al aire libre y hacer uso y recuperar los espacios públicos, para que de esta forma se logre incrementar la seguridad en los barrios.

Como toda actividad deportiva se hizo entrega de distintivos y premios a las ocho categorías de ciclistas.

“Fue una actividad muy entretenida y donde logramos congregarse gran cantidad de participantes y vecinos que se sumaron a una de las múltiples iniciativas que hemos organizado para conmemorar estos 96 años de vida de Carabineros de Chile”, comentó el suboficial Mayor Christian Alfredo Vergara Rojas.



LOS GANADORES POSARON PARA LA FOTO



HUBO ALTA PARTICIPACIÓN DE CICLISTAS



MOSTRANDO SUS COPAS Y MEDALLAS



LA FOTO OFICIAL EN EL FRONTIS DE LA TERCERA COMISARÍA



Estudio Jurídico

Cortés Olguin

& Asociados

TE DEFENDEMOS,

ESTAMOS CONTIGO

SIEMPRE



+569 9345 3935



51 243 7111



contacto@cortesolguinyasociados.cl



Ramírez N°849 - Centro - Vallenar

www.cortesolguinyasociados.cl

¡ATENCIÓN VECINOS DE HUASCO!

OPERATIVO: RETIRO DE MATERIAL VOLUMINOSO

INSTALACIÓN CAMIÓN TOLVA

SECTOR Población Canto del Agua, Calle Agua de Luna

JUEVES 27 de ABRIL de 09:00 Hrs. hasta las 13:00 Hrs.

"o hasta cumplir con la capacidad de la tolva"





HUASCO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD

- Puerto que florece -

GUACOLDA

energía

En el marco del compromiso suscrito con la comunidad "Acuerdo las Losas"



/munihuasco



munidehuasco



www.imhuasco.cl